

Activación de notificaciones de citas de Atención Primaria y suscripción presencial en centros de salud

Imágenes



Os informamos que, durante estas últimas semanas, en AviSAS, se ha estado trabajando en dos iniciativas: la **activación de las notificaciones de Atención Primaria** a través de AviSAS y la puesta en marcha de la **suscripción presencial en los centros de salud**, a través de las Unidades de Atención a la Ciudadanía (UAC).

Notificaciones de citas de Atención Primaria

Desde el pasado lunes 16 de septiembre, para todos aquellos ciudadanos suscritos en AviSAS, se están **notificando los recordatorios de sus consultas**, tanto presenciales como telefónicas, el día antes de la cita (24 horas), si esta se ha solicitado, al menos, con tres días de antelación (72 horas). Estas notificaciones serán recibidas por todos los ciudadanos suscritos a AviSAS, independientemente del centro de salud al que pertenezcan, pues se ha activado para toda Andalucía.

En una primera fase se ha activado para las actividades de Medicina de Familia y Enfermería. En una segunda fase se activará para las actividades de Pediatría y Enfermería de Pediatría.

Suscripción presencial en centros de salud

Como acción complementaria a la puesta en marcha de las notificaciones de citas de Atención Primaria, y con la intención de facilitar y potenciar la suscripción a AviSAS, a **partir del 1 de octubre** se pondrá en marcha la **suscripción presencial** en las Unidades de Atención a la Ciudadanía (UAC) de los centros de salud.

El administrativo dispondrá de funcionalidades que le permitirán, tanto verificar y actualizar los datos de contacto del ciudadano, como proceder al registro de la solicitud de inscripción a AviSAS en una de las dos opciones disponibles (suscripción básica o suscripción avanzada). A nivel de aplicativos, la solución para este canal atendido se centrará en el uso de Portal Diraya junto con MODAUFORM-Administrativos.

Independientemente, **también se puede realizar la suscripción** por iniciativa propia, **a través de la App Salud Andalucía**, para lo que es necesario tener certificado digital -o Qr equivalente- en el móvil, bien disponer de Cl@ve obtenida con nivel avanzado de registro.

Además, se está llevando a cabo una tercera iniciativa adicional desde el pasado lunes 23 de septiembre, con la intención de reforzar el número de suscritos. Se ha lanzado una nueva campaña de invitación a la suscripción, en este caso centrada en personas que no hayan acudido en más de tres ocasiones a su cita de AP de Medicina de Familia en el último año.